

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA

**FECHA:** 18 de abril de 2024  
**HORA:** 2:10 p.m.  
**LUGAR:** Centro Comunal Rafael "Pipo" Negrón Ingenio, Toa Baja

### I. Apertura, Quórum e Invocación

Cumpliendo con el "quórum", se comenzaron los trabajos del día a las 2:10 de la tarde. El Presidente, Sr. Oriel Ramírez Rodríguez estuvo a cargo de la bienvenida, saludo a todos los presentes y presentó al Sr. Michael Rivera, Administrador Municipal quien en representación del Alcalde Bernardo "Betito" Marquez García, ofreció unas palabras de bienvenida. Siguiendo el orden de la agenda se dio por establecido el quórum. La Subdirectora, Sra. Marlene Correa Serrano ofreció la invocación.

A continuación, se detalla la **ASISTENCIA:**

#### SECTOR PRIVADO PRESENTES:

1. Sr. Oriel Ramírez Rodríguez – Presidente
2. Lcda. María García Ducos - PROXY
3. Ing. Alberto Villegas Guzmán
4. Sr. Luis C. Crespo Ortiz
5. Sr. Amador Aulet Ramos
6. Sr. José Sepúlveda Pérez
7. Sr. Víctor Díaz Miranda - Ausente
8. Sra. Vicmaris González Rivera - PROXY
9. Sra. Rebecca Molina Acevedo – Ausente

### **ENTIDADES GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO**

1. Sr. Julio F. Abreu-Sáez – Desarrollo Económico, Municipio de Guaynabo – PRESENTE
2. Sra. Damarys Nolasco Green – Departamento del Trabajo – PRESENTE
3. Sra. María Benítez Benítez – Administración de Rehabilitación Vocacional - PRESENTE

### **REPRESENTANTES DE EDUCACIÓN**

1. Prof. Ivette Carbonell Rivera – Atlantic College - PRESENTE
2. Dra. Wanda O. Cabrera Torres - Departamento de Educación - AUSENTE

### **REPRESENTANTES FUERZA LABORAL Y ASOCIACIONES COMUNITARIAS**

1. Dr. Miguel Pérez Díaz – Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios – PRESENTE
2. Sr. José A. Figueroa Ríos – Unión Obrera Congreso Uniones Industriales - PRESENTE

### **REPRESENTANTE DE APRENDIZAJE REGISTRADO "APPRENTICESHIP PROGRAM"**

1. Dra. Sujaily Visalden – Esedermic Institute - PRESENTE

### **REPRESENTANTES DE LA JUNTA LOCAL**

1. Sra. Glenda Ortiz-Toro - Coordinadora Junta Local - PRESENTE
2. Sra. Noemí Torres Ríos-Monitora – PRESENTE

### **REPRESENTANTES DE COMITÉS**

1. Sra. Zorimar Landrau Hernández – representada por la Srta. Jean Calderón.
2. Sra. Brenda Rodríguez Rodríguez – AUSENTE

*"Somos un patrono/programa con igualdad de oportunidades.  
Tenemos servicios de apoyo para personas con discapacidades, que así lo soliciten."*

## **OFICINA ADMINISTRATIVA**

1. Sra. Cely Inés Torres Avilés - Directora Ejecutiva- PRESENTE
2. Sra. Marlene Correa Serrano – Sub-Directora - PRESENTE
3. Sr. Eduardo Rodríguez López – PRESENTE
4. Sra. Yajaira Rojas López – PRESENTE

### **II. Adopción de la Agenda y el Acta**

La agenda del día de hoy se distribuyó en plenaria. El Presidente preguntó si alguien se opone a la misma. El concejal del Sector Privado de Guaynabo, Sr. Luis C. Crespo, presenta moción para que se apruebe y lo secunda el concejal que representa el Sector Privado de Guaynabo, Ing. Alberto Villegas Guzmán.

La minuta de la reunión celebrada el 19 de diciembre de 2023, se envió con anterioridad por correo electrónico. El Presidente, preguntó si existen dudas. No habiendo ninguna, el concejal del Sector Privado de Guaynabo, Sr. Luis C. Crespo, presentó moción de aprobación y lo secundó el concejal de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios, Dr. Miguel Pérez Díaz.

Siguiendo el orden de la agenda el Presidente, Sr. Oriel Ramirez presenta a la Directora, Sra. Cely Inés Torres Avilés para discutir los siguientes temas.

### **III. Presentación de los nuevos concejales**

La Sra. Cely Inés Torres Aviles presentó a los nuevos concejales. En representación de la el Dr. Miguel Pérez Díaz representando la Fuerza Laboral y representando el Programa de Aprendizaje Registrado "Registered Apprenticeship". Dra. Sujaily Visalden.

### **IV. "Issues" de "Oversight"**

*"Somos un patrono/programa con igualdad de oportunidades.  
Tenemos servicios de apoyo para personas con discapacidades, que así lo soliciten."*



### "SINGLE AUDIT" (2022-2023)

La Sra. Cely Inés Torres Avilés dio la bienvenida a todos los presentes. Comenzó informando sobre los resultados del "Single Audit". No hubo hallazgos para el Año Programa 2022-2023. Estamos en cumplimiento con todos los requisitos de la Oficina de Administración y Presupuesto Federal.

### PRESUPUESTO

La Sra. Cely Inés Torres Avilés discutió el presupuesto, comenzando con el estatus de los fondos Año Programa 2022-2023 (**ver Anejo A**). Informó que se encuentran \$698,521.51, aún queda un 9% disponible para consumir al 30 de junio de 2024. Para los fondos del Año Programa 2023-2024, el presupuesto que aún queda disponible hasta el 30 de junio de 2025 es \$1,932,757.57 que representa un 42% de los fondos asignados.

Además, informó sobre la delegación adicional de fondos de parte del Programa Desarrollo Laboral un fondo por la cantidad de \$726,300.00 que vencen el 30 de junio de 2024 (**ver Anejo B**). Este proyecto fue una iniciativa del Departamento de Desarrollo Económico y del Gobernador para adiestrar Auxiliares en el Hogar. Se informó detalladamente cada suceso (desde noviembre 2023 al 5 de abril de 2024) sobre el proceso de la delegación de fondos. Durante ese tiempo las Amas de Llaves fueron adiestradas y capacitadas, se les otorgará una Certificación.

### TRANSFERENCIA DE FONDOS

La Sra. Cely Inés Torres informó que por primera vez estarán trabajando con la transferencia de fondos que establece la Sección 133 (b)(4) de la Ley WIOA. Se espera que para el mes de septiembre se comience a trabajar con el nuevo presupuesto asignado.

### REGISTRO DE PROVEEDORES

La Sra. Cely Inés Torres informó, para solicitar propuestas de Servicios para Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados el aviso público fue publicado emitido el 22 de febrero de 2024 en el periódico Primera Hora. Se recibieron catorce propuestas para un total de (98) noventa y ocho programas para los Servicios de Elementos para Jóvenes y mientras que para los Servicios del Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados se recibieron (22) veintidós propuestas para un total de (123) ciento veinte y tres programas. Se encuentran

*"Somos un patrono/programa con igualdad de oportunidades.  
Tenemos servicios de apoyo para personas con discapacidades, que así lo soliciten."*

en el proceso de evaluación del Comité Interno para luego presentarlas al Comité de Jóvenes y luego al Comité Ejecutivo de la Junta Local.

### MEDIDAS DE EJECUCIÓN

La Sra. Cely Inés Torres, presentó a la Sra. Marlene Correa para la discusión de medidas de ejecución Año Programa 2023 – Informe Anual del Área Local. (**ver Anejo C**).

### INFORME DE TRABAJO

La Directora Ejecutiva, Sra. Cely Inés Torres Avilés informó sobre las actividades de Cuentas Individuales De Adiestramiento (ITA) que se han llevado a cabo desde enero a marzo. A continuación, tabla detallada con total de inversión de \$1,338,371.64. (**ver Anejo D**)

Además, informó sobre los Adiestramiento en el Empleo (OJT). Al momento tenemos 12 patronos activos con 165 participantes con una inversión total de \$532,216.60. (**ver Anejo E**). Entre ellos se encuentra el primer proyecto de trabajadores Incumbentes con la Compañía CLARO. Este proyecto no se le subvenciona nomina de empleados, solamente el adiestramiento a 39 empleados que obtendrán una certificación y así poder continuar trabajando con la compañía. Esto es una inversión de \$149,000.00. El adiestramiento es sobre una nueva tecnología que adquirió la compañía.

## **V. POLÍTICA PÚBLICA**

Se envió documento a los concejales por correo electrónico con anterioridad.

- WIOA 24-01 (Servicios de Apoyo (Sostén) y Pagos Relacionados con la Necesidad (NRP)

Ésta deroga la política #19-06. Fue discutida. Nadie se opuso. El concejal del Sector Privado de Toa Alta, Sr. José R. Sepúlveda Pérez presentó moción de aprobación y lo secundo el concejal del Sector Privado de Guaynabo, Sr. Luis C. Crespo Ortiz.

## **VI. CERTIFICACIÓN DE LA JUNTA LOCAL**

La Sra. Cely Inés Torres Avilés informó que la Sección WIOA 107(b)(1) y el 20 CFR 679.320 establece que las Juntas Locales se certifican cada dos años. La Junta Local vence el 30 de junio de 2024. Se envió al Programa de Desarrollo Laboral toda la documentación incluyendo la plantilla actualizada para su certificación.

*"Somos un patrono/programa con igualdad de oportunidades.  
Tenemos servicios de apoyo para personas con discapacidades, que así lo soliciten."*



### VIII. PLAN REGIONAL Y PLAN LOCAL

El Plan Regional lo componen cinco Áreas Locales (Bayamón-Comerio, San Juan, La Montaña, Manatí-Dorado y Guaynabo-Toa Baja). Este plan establece una serie de estrategias de servicios que trabajan todos como Región. El Plan Local establece una serie de actividades y estrategias para atender cada uno de los Municipios. Ambos planes se vencen cada cuatro años y deben ser presentados al PDL en o antes del 30 de septiembre de 2024.

El Plan Regional lo desarrollará una entidad externa. La Región Norte-Central se reunió y determinaron llevar a cabo un proceso competitivo para solicitar propuestas. El PDL designó \$200,000.00 para el desarrollo del Plan. Luego de evaluar las propuestas se determinó que la propuesta del Dr. Luis Adorno cumplió con los requisitos. El Dr. Luis Adorno fue el seleccionado para trabajar con esta propuesta. El Plan Local se trabajará internamente con el equipo seleccionado y junto a la Consultora del Área Local.

### IX. OTROS ASUNTOS

#### (1) Sistema de Recolección de Datos

La Sra. Cely Inés Torres informo que se esta contemplando llevar un proceso competitivo "RFP" que cumpla con los requisitos de (DOLETA) para trabajar el expediente de manera digital. Actualmente el programa que tenemos es el PRIS, no deja que se trabaje el expediente de manera digital. Necesitamos un sistema que permita la creación y manejo del expediente digital, que se pueda obtener informes estadísticos y así evitar duplicidad de servicios y lograr un buen manejo de casos.

La Junta Local votó a favor de que se adquiriera un sistema de recolección de datos para el Manejo de Clientes.

#### (2) Reglamento Junta Local

La Sra. Cely Inés Torres informo que el Reglamento de la Junta Local estipula que las reuniones son cada tres meses. Se está proponiendo reunir a la Junta Local cada cuatro meses. Se estaría comenzando cada cuatro desde el próximo año fiscal. El Presidente preguntó si alguien se opone a la misma. El concejal del Sector Privado de Guaynabo, Sr. Luis C. Crespo, presenta moción para que se apruebe y lo secunda el concejal que representa el Sector Privado de Toa Baja, Sr. José Sepúlveda.

*"Somos un patrono/programa con igualdad de oportunidades.  
Tenemos servicios de apoyo para personas con discapacidades, que así lo soliciten."*

(3) MOU Y AFI

Se informó el estatus de los siguientes:

- Departamento de la Familia – se encuentra para la revisión en la División Legal del Departamento.
- Administración de Desarrollo Socio Económico de la Familia (ADSEF) – nuevo acuerdo para atender a los participantes del PAN para que puedan ser referidos al Área Local y brindarles los servicios de capacitación.
- Guardia Nacional – nuevo acuerdo que está por formalizarse.

(4) El concejal Sr. Julio Abreu Sáez, preguntó si se había corregido el señalamiento de la Monitoria sobre las políticas públicas que debían estar traducidas al inglés. Cely Inés Torres informo que si se contrató una compañía de traductores y las que estaban en español fueron traducidas.

(5) Se informó que el puesto de Auxiliar Administrativo para el Área de Administración se hace necesario para que no se afecte los servicios en el Área Local. El Presidente, Sr. Oriel Ramírez Rodríguez dio por aprobada dicha petición.

**X. Moción de Clausura**

El Presidente, Sr. Oriel Ramírez Rodríguez aclaró que se ha cubierto la agenda en su totalidad. No habiendo oposición, se aprobaron los trabajos y terminaron las 3:35 p.m.

**Revisada y recomendada por:**

  
Sr. Oriel Ramírez Rodríguez  
Presidente

  
Ing. Alberto Villegas Guzmán  
Secretario

**18 de abril de 2024**

*"Somos un patrono/programa con igualdad de oportunidades.  
Tenemos servicios de apoyo para personas con discapacidades, que así lo soliciten."*